



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización: 28/2/2024

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO						TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES										
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES				CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle	ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones			
1	1.1	Planeamiento estratégico	1.1.1	Políticas estratégicas	UA	1. María Victoria Matta Silva	D01 D07	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades.	1. Jefatura UA 2. Personal UA en general	R-001	Falta de lineamientos y normativas internas referidos al Sistema de Gestión Anti Soborno (SGAS).	1. Mayor probabilidad de ocurrencia de acciones antiéticas por parte del personal de la UA.	No existen controles	2	2	4	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Elaboración de documentación para implementación del SGAS en la UA.	15/12/2023	Laptop Internet	Coordinador del SGAS	1	1	1	SI			
2	1.1	Planeamiento estratégico	1.1.2	Planeamiento financiero	UTC	1. Piero Giovanni Martin Berrospi Vega 2. Miguel Angel Zegarra Almanacin	F03	F03: El personal de la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad está altamente comprometido con sus funciones y requerimientos que se les asigne.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC) 2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) 3. DIGA	O-001	Optimizar análisis de los ingresos de la UNI de acuerdo al clasificador de partidas del MEF.	1. Mejora de asignación presupuestal a las dependencias de la UNI en base a sus recursos generados. 2. Mejor imagen institucional	1. Validación de OPP. 2. Análisis de variables económicas.	2	2	4	1. Crear e implementar un modelo matemático para la mejora de proyecciones.	27/2/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Área de Informática - UTC	2	3	6	SI	Se implementó proyecciones mediante un modelo de tendencias		
3	1.2	Planeamiento operativo	1.2.1	Elaboración y programación de planes operativos	UA	1. Miriam Sonia Castillo Cabezas	D01 D07	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades.	1. Jefatura UA 2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	R-002	Ofrecer soborno para incluir actividades que no corresponden a las funciones de la UA en su Plan Operativo.	1. Inadecuada asignación presupuestal para actividades que no corresponden a la UA.	1. Validación de formulación y programación del POI de la UA mediante aplicativo CEPLAN.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Revisión por jefatura del establecimiento de actividades operativas de acuerdo a la programación de los procesos de la UA.	30/01/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS	1	1	1	SI			
4	1.2	Planeamiento operativo	1.2.1	Elaboración y programación de planes operativos	UTC	1. Piero Giovanni Martin Berrospi Vega 2. Miguel Angel Zegarra Almanacin	D07	D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC) 2. DIGA 3. OPP	R-003	Ofrecer soborno para incluir en la programación multiannual del POI actividades que no corresponden a las funciones de la UTC.	1. Inadecuada asignación presupuestal para actividades que no corresponden a UTC. 2. Uso incorrecto de fondos de la UNI.	1. Validación de la formulación y programación del POI de UTC mediante el aplicativo CEPLAN.	1	1	1	1. Capacitaciones en la Política Antisoborno 2. Firma de compromiso Antisoborno por parte del personal	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua	1	1	1	SI			
5	2.1	Gestión de tesorería	2.1.1	Gestión de pagos	UTC	1. Edith Emperatis Puchuri Tucno 2. Rocio Magdalena Yallicuna Rosales 3. Bryan Luis Mejia Balvin	D01 D05 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad 2. Áreas usuarias 3. Público usuario 4. DIGA	R-004	Ofrecer soborno para validar voucher de pago que no cuenten con las especificaciones requeridas (fecha, monto, N° de cuenta, N° de operación, entre otros) e inexistente en los estados de cuenta.	1. Desbalance en la contabilidad de los ingresos de la UNI	1. Revisión de los criterios de validación, y aprobación mediante sello y firma. 2. Base de datos de cuentas bancarias, en la cual se pone fecha de validación, N° de operación, Nombre de la empresa, y dependencia a la cual va dirigida ese depósito. 3. Verificación con los estado de cuenta en la plataforma de los bancos.	1	2	2	1. Capacitaciones en la Política Antisoborno 2. Firma de compromiso Antisoborno por parte del personal 3. Elaborar un procedimiento que establezca los pasos de validación de vouchers de pago.	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura del área tesorería	1	1	1	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 02/04/2024		
6	2.1	Gestión de tesorería	2.1.2	Ejecución del ingreso	UTC	1. Dayana Jasmin Gomez Depaz 2. Britzzy Catherine Rodriguez Solis 3. Luz Mary Flores Perez	D01 D05 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad 2. Áreas usuarias 3. Público usuario 4. DIGA	R-005	Ofrecer un soborno para validar la solicitud de devolución a otra persona.	1. Pérdida de fondos de la UNI 2. Apertura de proceso administrativo a los implicados	1. Validación de voucher con los criterios de: - Nombres y apellidos - Verificación de la boleta electrónica - DNI - SIOCEF	1	2	2	1. Capacitaciones en la Política Antisoborno 2. Firma de compromiso Antisoborno por parte del personal 3. Elaborar procedimiento de validación de vouchers.	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura del área tesorería	1	1	1	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 02/04/2024		
7	2.1	Gestión de tesorería	2.1.3	Gestión de giro	UTC	1. Oliver Alvarado	D01 D05 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad 2. Áreas usuarias 3. Público usuario 4. DIGA	R-006	Ofrecer soborno para girar un monto diferente a lo indicado en la solicitud de pago y/o devolución.	1. Pérdida de fondos de la UNI 2. Apertura de proceso administrativo a los implicados	1. Validación de datos en el sistema SIOCEF: - Nombres y apellidos completos	1	2	2	1. Capacitaciones en la Política Antisoborno 2. Firma de compromiso Antisoborno por parte del personal	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua	1	1	1	SI			
8		Gestión de tesorería	2.1.3	Gestión de giro	UTC	1. Oliver Alvarado	D01 D05 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad 2. Áreas usuarias 3. Público usuario 4. DIGA	R-007	Ofrecer soborno para girar un cheque de devolución que no cuente con los documentos sustentatorios	1. Pérdida de fondos de la UNI 2. Apertura de proceso administrativo a los implicados	1. Revisión de la solicitud de devolución de las dependencia (oficio) 2. Solicitud de devolución del usuario con el comprobante de pago	1	2	2	1. Capacitaciones en la Política Antisoborno 2. Firma de compromiso Antisoborno por parte del personal 3. Elaborar un procedimiento que establezca los pasos de devolución de cheque.	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura del área tesorería	1	1	1	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 02/04/2024		
9	2.1	Gestión de tesorería	2.1.4	Administración de liquidez financiera	UTC	1. Beatriz Montano	D01 D05 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad 2. Público usuario 3. Proveedores 4. DIGA	R-008	Ofrecer soborno para entregar un cheque de devolución a una persona que no es beneficiario	1. Pérdida de fondos de la UNI 2. Apertura de proceso administrativo a los implicados	1. Solo se entrega el cheque al titular dejando copia de DNI.	1	2	2	1. Capacitaciones en la Política Antisoborno 2. Firma de compromiso Antisoborno por parte del personal 3. Elaborar un procedimiento de devolución de cheque.	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura del área tesorería	1	1	1	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 02/04/2024		



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización:	28/2/2024
-------------------------	-----------

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO			TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES														
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES					CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle	ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones				
10	2.2	Gestión contable	2.2.1	Gestión de transacciones contables	UTC	1. Juan Carlos Huapalla Hasto 2. Miriam Evelyn Arana Morje 3. Marta Amparo Ramires Muñoz 4. Lady Jamille Mori Carhuapoma 5. Alyson Elizabeth Ganto Chaca	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla, nombrados y ordenes de servicio no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de Contabilidad - UTC 2. Áreas usuarias 3. Unidad de Recursos Humanos 4. DIGA 5. Oficina Calidad	R-009	Ofrecer soborno al personal de arqueo de caja para no registrar irregularidades respecto al manejo de caja chica.	1. Desbalance de arqueo de caja. 2. Uso incorrecto de los fondos de la UNI. 3. Apertura de proceso administrativo	1. Acta de fondos y valores de arqueo de caja con observaciones del manejo de caja chica. (formato) 2. Directiva para usos y fondos de caja chica actualizada anualmente aprobada con Resolución Rectoral. 3. Difusión de las directivas por medios de comunicación oficiales: Gaceta UNI y Portal de Transparencia Institucional. 4. Informe de arqueo de caja inopinado (mínimo 1, máximo 12, anual).	1	3	3	1. Firma del compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Incrementar la frecuencia de fiscalizaciones inopinadas. 4. Ejecutar arqueos de caja trimestrales. 5. Capacitaciones y sensibilizaciones en el uso de la caja chica a facultades, oficinas y dependencias.	20/2/2024	Laptop Internet Asignación de personal Presupuesto asignado	1 y 2 - Equipo de Mejora Continua 3, 4 y 5 - Área de Contabilidad - UTC	1	3	3	NO	Las acciones 3, 4 y 5 no se han implementado, la fecha tentativa de implementación es el 09/02/2024				
11	2.2	Gestión contable	2.2.1	Gestión de transacciones contables	UTC	1. Patricia Carolina Villegas Così 2. Pedro Edmundo Bueno Torres	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de Contabilidad - UTC 2. Áreas usuarias 3. Unidad de Recursos Humanos 4. DIGA 5. Oficina Calidad 6. Jefatura de la UTC	R-010	Ofrecer soborno para no reportar, en el informe de arqueo de caja, irregularidades con el manejo de la caja chica.	1. Desbalance de arqueo de caja 2. Uso incorrecto de los fondos.	1. Acta inmediata de arqueo de caja con observaciones del manejo de caja chica. 2. Informe de arqueo de caja. 3. Rotación de personal en el arqueo de caja. 4. Cronograma de arqueo de caja de caja chica (Jefe Contador)	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Reducir el tiempo de entrega de los informes de arqueo de caja. 4. Mayor frecuencia en el arqueo de caja. 5. Fiscalizaciones inopinadas. (El Jefe contador no debe informar a Jefatura de Tesorería y Contabilidad)	9/2/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de Mejora Continua 3, 4 y 5 - Área de Contabilidad - UTC	1	3	3	NO	Las acciones 3, 4 y 5 no se han implementado, la fecha tentativa de implementación es el 09/03/2024				
12	2.2	Gestión contable	2.2.2	Gestión de estados financieros	UTC	1. Patricia Carolina Villegas Così	F12: La Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con portal de acceso público que permiten la visualización del trámite documentario.	1. Área de Contabilidad - UTC 2. Entidades gubernamentales	O-002	Concordar estados financieros de la UNI con los del Sector Público.	1. Mejora de la imagen institucional financiera de la universidad. 2. Cumplimiento de indicadores económicos del sector público. 3. Supervisiones satisfactorias ante la Oficina de Control Interno.	1. Análisis de estados financieros por parte de Integración Contable con el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF. 2. Cronograma de trabajo para el cierre contable trimestral del año fiscal. 3. Presentación de Información financiera y presupuestaria a la DGCP - MEF. 4. Validación de cierre contable mensual en el SIAF MEF- a nivel ejecutora y a nivel pliego. 5. Presentación digital de la Información Financiera y Presupuestal trimestral, semestral y anual.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Continuar con el procedimiento de conciliación de reportes financieros.	30/11/2023	Laptop Internet	1 y 2 Equipo de Mejora Continua 3. Contador principal	2	3	6	SI					
13	2.2	Gestión Contable	2.2.3	Presupuesto Contable	UTC	1. Flor Alcántara Yache 2. Mónica del Rocio Cardenas Serna 3. Katherine Paola Reyes Elguera 4. Luis Antonio Tueros 5. Marcelo André Quesada Guardamino 6. Jorge Edilson Hurtado Guzman	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de contabilidad - UTC 2. DIGA 3. OCI 4. Áreas usuarias 5. Proveedores y locadores	R-011	Ofrecer soborno para validar anticipadamente los recibos por honorario (RH) o factura de las O/C y O/S.	1. Beneficio indebido a un trabajador y/o proveedor por adelantado en la validación de sus comprobantes de pago. 2. Perjuicio de los demás trabajadores por el aplazo y/o atraso de sus pagos.	1. Validación de los comprobantes de pago (RH y/o facturas) en la SUNAT 2. Verificar la Interfaz del SIGA.	2	1	2	1. Capacitar en la Política del SGAS 2. Firma de Compromiso de Código de Ética y Conducta. 3. Implementación de un sistema de trámite documentario con firma digital	30/01/2024	Laptop Material didáctico Escritorio Personal	1 y 2 Equipo de Mejora Continua 3. Equipo de Presupuesto Contable	1	1	1	SI					
14	2.2	Gestión Contable	2.2.3	Presupuesto Contable	UTC	1. Flor Alcántara Yache 2. Mónica del Rocio Cardenas Serna 3. Katherine Paola Reyes Elguera 4. Luis Antonio Tueros 5. Marcelo André Quesada Guardamino 6. Jorge Edilson Hurtado Guzman	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de contabilidad - UTC 2. DIGA 3. OCI 4. Áreas usuarias	R-012	Ofrecer soborno para validar un comprobante de pago de caja chica que no fueron utilizados para los fines designados.	1. Apertura de un proceso administrativo al personal que incurra en la falta. 2. Uso incorrecto de los fondos de la UNI. 3. No reconocimiento de gasto al emisor (solicitante).	1. Revisión de los comprobantes de gastos de caja chica de las áreas usuarias, de acuerdo a la R.R. 071-2024. 2. Verificación de la validación del comprobante de pago en la SUNAT que realizó el área usuaria, de acuerdo a la R.R. 071-2024. 3. R.R. 180-2023	1	2	2	1. Capacitar en la Política del SGAS 2. Firma de Compromiso de Código de Ética y Conducta 3. Elaborar un registro general de devolución de comprobantes de gastos a las áreas usuarias.	30/01/2024	Laptop Material didáctico Escritorio Personal	1 y 2 Equipo de Mejora Continua 3. Equipo de Presupuesto Contable	1	1	1	SI	No se ha implementado la acción 3, se tiene fecha tentativa de implementación para el 15/03/2024				
15	2.2	Gestión Contable	2.2.3	Presupuesto Contable	UTC	1. Flor Alcántara Yache 2. Mónica del Rocio Cardenas Serna 3. Katherine Paola Reyes Elguera 4. Luis Antonio Tueros 5. Marcelo André Quesada Guardamino 6. Jorge Edilson Hurtado Guzman	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de contabilidad - UTC 2. DIGA 3. OCI 4. Áreas usuarias	R-013	Ofrecer soborno para validar un comprobante de pago de rendiciones de encargos internos y viáticos que no fueron utilizados para los fines designados.	1. Apertura de un proceso administrativo al trabajador en falta 2. Uso incorrecto de los fondos de la UNI 3. No reconocimiento de gasto al emisor (solicitante)	1. Resolución Rectoral N°180-2023	1	2	2	1. Capacitar en la Política del SGAS 2. Firma de Compromiso de Código de Ética y Conducta 3. Elaborar un registro general de devolución de comprobantes de gastos a las áreas usuarias.	30/01/2024	Laptop Material didáctico Escritorio Personal	1 y 2 - Equipo de Mejora Continua 3 - Equipo de Presupuesto Contable	1	1	1	SI	No se ha implementado la acción 3, se tiene fecha tentativa de implementación para el 15/03/2025				



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización:	28/2/2024
-------------------------	-----------

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO			TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES													
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES				CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle	ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones			
16	3.1	Gestión del cuadro multianual de necesidades	3.1.1	Gestión de cuadro multianual de necesidades en la Unidad de Abastecimiento de la UNI	UA	1. Miriam Sonia Castillo Cabezas	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el licitador deberá comprometerse con el SGAS. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades.	1. Jefatura UA 2. Área de Bienes, Servicios y Obras - UA	R-014	Ofrecer soborno para agilizar inclusión en el SEACE de un requerimiento para el Plan Anual de Contrataciones (PAC) incluso sin haberlo presentado con documento a la Unidad de Abastecimiento.	1. No cumplimiento de la formalidad necesaria para este tipo de trámites.	1. Verificación de la Jefatura de UA, las inclusiones al PAC deben estar en orden de prelación de acuerdo al ingreso a UA por parte de las áreas usuarias.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Concientizar en los colaboradores de la UA, mediante charlas y capacitaciones, que los trámites se deben atender bajo la modalidad "primero en llegar, primero en salir".	26/02/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI				
17	3.1	Gestión del cuadro multianual de necesidades	3.1.1	Gestión de cuadro multianual de necesidades en la Unidad de Abastecimiento de la UNI	UA	1. Miriam Sonia Castillo Cabezas	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades.	1. Jefatura UA 2. Área de Bienes, Servicios y Obras - UA	R-015	Ofrecer soborno para registrar un bien o servicio en el Cuadro Multianual de Necesidades (CMN), sin que este haya sido enviado formalmente por el área usuaria.	1. Inadecuado registro de una necesidad en el área usuaria. 2. Queja administrativa por la inclusión de un bien o servicio sin autorización de la jefatura del área.	1. Verificación por la jefatura UA, la lista consolidada de los bienes y servicios debe reflejar necesariamente lo indicado por las áreas usuarias.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Automatizar el procedimiento de manera que el ingreso del CMN sea mediante una plataforma digital con controles.	26/02/2023	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI				
18	3.1	Gestión del cuadro multianual de necesidades	3.1.2	Consolidación y aprobación de necesidades UTC	UTC	1. Piero Giovanni Berrospi Vega 2. Miguel Angel Zegarra Almanacin	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal.	1. Jefatura UTC 2. Áreas solicitantes	R-016	Ofrecer soborno para agregar un requerimiento en el Anexo 5 que no haya sido autorizado previamente por la DIGA.	1. Alteración del Anexo N°5.	1. Verificación de la autorización de la inclusión en el Anexo N°5 por parte de la jefatura.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Implementación de registro digital de oficinas de las áreas vinculadas a la conformación del Anexo 5 que se aprobará en la Jefatura de la UTC.	30/01/2024	Laptop Internet	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 - Área de Informática - UTC	1	1	1	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 30/01/2024			
19	3.1	Gestión del cuadro multianual de necesidades	3.1.2	Consolidación y aprobación de necesidades UTC	UTC	1. Piero Giovanni Berrospi Vega 2. Miguel Angel Zegarra Almanacin	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal.	1. Jefatura UTC 2. Área de Tesorería - UTC 3. Área de Contabilidad - UTC 4. Área de Archivo - UTC 5. Área de Informática - UTC	R-017	Ofrecer soborno para incluir en el Cuadro Multianual de Necesidades requerimiento(s) no indispensable(s) en el desarrollo de actividades de las áreas de UTC	1. Omisión en la inclusión de requerimiento(s) prioritario(s) para la operatividad de UTC. 2. Desarrollo ineficiente de actividades en la UTC.	1. Análisis de requerimientos que serán considerados en el CMN, por parte de la jefatura.(Oficio de autorización de presupuesto) 2. Informe de sustento de necesidades	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Implementar un registro de los informes de sustentos, así como su resguardo en un único file.	15/02/2024	Laptop Internet	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura UTC	1	2	2	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 30/01/2024			
20	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.1	Recepción y revisión de pedidos	UA	1. Maria Gabriela Gonzales Olivares 2. Veronica Gonzales	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Áreas usuarias	R-018	Ofrecer soborno para continuar con un proceso de pedido de compra o servicio que presenta irregularidades.	1. Posteriores observaciones al pedido de compra o servicio por presentar direccionamiento, fraccionamiento, entre otros.	1. Revisión por parte del adjunto de la Jefatura UA de que se cuente con toda la documentación solicitada.	2	2	4	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Establecer un procedimiento de revisión inopinada de expedientes de pedidos de compra o servicio.	10/4/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	2	2	SI				
21	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.2	Indagación de mercado	UA	1. Maria Gabriela Gonzales Olivares 2. Veronica Gonzales	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el licitador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Áreas usuarias 4. Proveedores	R-019	Ofrecer soborno para filtrar información de cotizaciones de terceros a un proveedor.	1. Perjuicio económico a la universidad por posible selección a un proveedor que envía una oferta que no está acorde a la indagación de mercado.	No existen controles	2	3	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Elaborar una base de datos que registre el historial de cotizaciones de cada proveedor.	26/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	2	2	SI				
22	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.2	Indagación de mercado	UA	1. Maria Gabriela Gonzales Olivares 2. Veronica Gonzales	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el licitador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Proveedores	R-020	Ofrecer soborno para omitir cotizaciones que presenten mejor propuesta económica.	1. Perjuicio económico a la universidad por desconocimiento de la cotización omitida que resultaba más favorable.	No existen controles	2	3	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Establecer personal que contacte aleatoriamente a los proveedores de un pedido de compra o servicio para confirmar si enviaron su cotización.	15/03/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	3	3	SI				
23	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.3	Certificación de necesidades	UA	1. Miriam Castillo	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el licitador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Área de Certificación - UA 3. Proveedores	R-021	Ofrecer soborno para certificar un pedido sin respetar el orden de llegada al despacho de certificaciones.	1. Observaciones al debido proceso y orden de prelación.	1. Verificación en el STDUNI, la atención debe realizarse según el orden de prelación.	2	1	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Constatar con el SGDUNI el orden de atención de trámites.	26/02/2023	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI				
24	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.4	Generación de orden de compra o servicio	UA	1. Maria Gabriela Gonzales Olivares	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el licitador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Proveedores	R-022	Ofrecer soborno para generar la orden de compra o servicio sin contar con la documentación completa.	1. Posteriores observaciones en la etapa de pago a la orden de compra o servicio y anulación de orden. 2. Apertura de proceso administrativo por incumplimiento de la ley de contrataciones.	1. Revisión por parte del responsable adjunto y jefe de la Unidad de Abastecimiento, previo a la firma de las órdenes de compra y servicio.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Establecer sanciones a los logísticos por reincidencia en la entrega de órdenes generadas con documentación incompleta.	30/03/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	2	2	SI				



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización:	28/2/2024
-------------------------	-----------

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO				TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES												
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES				CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle	ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones			
25	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.5	Gestión de compromiso	UA	1. Miriam Castillo	D01 D04 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el locador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Áreas usuarias 4. Proveedores	R-023	Ofrecer soborno para no efectuar la solicitud de rebaja, realizada por el área usuaria, de una orden de compra o servicio.	1. Pago o remuneración no autorizado a un proveedor o locador.	1. Seguimiento del trámite por parte del área usuaria.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Establecer mejoras en el procedimiento que permitan mejores controles de los oficios de rebaja (seguimiento en el SGDUNI).	26/02/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	2	2	SI			
26	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.6	Gestión de adquisiciones de pedidos mayores a 8 UIT	UA	1. Gerly Ugaz 2. Joko Perez	D01 D04 D08 A03	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el locador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. AD3: No todos los proveedores de la universidad cuentan con estándares anti soborno implementados.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Áreas usuarias 4. Proveedores	O-003	Establecer un procedimiento de verificación de documentación que un proveedor entrega, para la elaboración de contrato de un procedimiento de selección adjudicado.	1. Mejor control de los documentos y salvaguardar los intereses de la institución al revisar la veracidad de la documentación recepcionada.	1. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias.	2	3	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Procedimiento de verificación de documentación recepcionada para la etapa de perfeccionamiento del contrato.	2/20/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS	1	3	3	SI			
27	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.6	Gestión de adquisiciones de pedidos mayores a 8 UIT	UA	1. Gerly Ugaz 2. Joko Perez	D01 D04 D08 A03	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el locador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. AD3: No todos los proveedores de la universidad cuentan con estándares anti soborno implementados.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Áreas usuarias 4. Proveedores	R-024	Ofrecer soborno para concertar precio durante la etapa de indagación de mercado, mediante el envío de correos solo a proveedores que tienen cierto vínculo entre ellos.	1. Perjuicio para la institución ante el riesgo de pagar mayor monto del que realmente corresponde, debido a que el precio no refleja el monto real.	1. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Elaborar un informe para la determinación del valor estimado, acorde con la Ley N°30225.	26/02/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI			
28	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.6	Gestión de adquisiciones de pedidos mayores a 8 UIT	UA	1. Gerly Ugaz 2. Joko Perez	D01 D04 D08 A03	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el locador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. AD3: No todos los proveedores de la universidad cuentan con estándares anti soborno implementados.	1. Jefatura UA 2. Especialistas logísticos de la UA 3. Áreas usuarias 4. Proveedores	R-025	Ofrecer soborno para direccionar los requisitos durante la etapa de elaboración de bases.	1. No se logra una pluralidad en la participación, poniendo en riesgo la calidad y precio sobrevalorado del servicio ofrecido.	1. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Cumplimiento de la Resolución Rectoral N°1333-2023-UNI, en la cual se delega al director de la DIGA los asuntos en materia de contratación pública.	15/01/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI			
29	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.7	Gestión de notificación y facturación	UA	1. Roberto Cordova	D01 D04 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D04: La Universidad Nacional de Ingeniería no incluye en los términos de referencia (TDR) de la orden de servicio que el locador deberá comprometerse con el SGAS. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Área de Facturación - UA 3. Áreas usuarias 4. Proveedores	R-026	Ofrecer soborno para no aplicar penalidad por incumplimiento en el plazo de ejecución del servicio o entrega del bien.	1. Pago de monto mayor al que realmente se debe realizar debido al incumplimiento de ejecución del plazo contractual.	1. Evaluación y contraste de la documentación emitida por el área usuaria a través del formato de conformidad.	3	2	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Control previo por parte del área de contabilidad de la Unidad de Tesorería y Contabilidad	26/02/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	2	2	SI			
30	3.2	Gestión de adquisiciones	3.2.8	Gestión de adquisiciones UTC	UTC	1. Piero Giovanni Berrospi Vega 2. Rosaly Anghie Lazarte Tarazona	D01 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC) 2. Unidad de Abastecimiento (UA)	R-027	Ofrecer soborno para incurrir en fraccionamiento en la adquisición de bienes y servicios.	1. Incumplir con la Ley de Contrataciones del Estado. 2. Apertura de proceso administrativo al responsable. 3. Beneficiar a un proveedor.	1. Plan anual de contrataciones de UTC.	2	3	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno 3. Compromiso antisoborno por parte de los proveedores.	30/01/2024	Laptop Internet	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Unidad de Abastecimiento	1	3	3	SI	La acción 4 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 30/01/2024		
31	3.3	Gestión de almacén	3.3.1	Gestión del Almacén Central	UA	1. Brígida Nancy Muñoz Solado de Vargas	D01 D05 D07 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de Almacén - UA 2. Proveedores 3. Áreas usuarias	R-028	Ofrecer soborno para dar conformidad a una entrega que no cumple las características de los términos de referencia (TDR).	1. No cubrir con las necesidades del área usuaria. 2. Apertura de proceso administrativo.	1. Las modificaciones solamente se pueden aceptar mediante un documento formal que el proveedor ingresa a la Unidad de Abastecimiento, luego de la evaluación correspondiente por el área usuaria.	2	3	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Verificación aleatoria de los bienes recibidos por parte de la Jefatura del área.	31/01/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	2	2	SI			
32	3.3	Gestión de almacén	3.3.1	Gestión del Almacén Central	UA	1. Brígida Nancy Muñoz Solado de Vargas	D01 D05 D07 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de Almacén - UA 2. Proveedores 3. Áreas usuarias	R-029	Ofrecer soborno para registrar la recepción de un bien con una fecha anterior a la de la entrega real.	1. Percepción de vulnerabilidad ética institucional frente a sus proveedores. 2. Perjuicio económico por no cobranza de penalidad.	1. Revisión por parte de la jefatura del área de manera aleatoria de algunas órdenes de compra.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Revisar y verificar mediante el SIGA MEF (módulo de almacenes), en la que se registra en el sistema con un orden correlativo.	31/01/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI			



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización: 28/2/2024

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO			TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES													
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES				CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle	ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones		
33	3.3	Gestión de almacén	3.3.1	Gestión del Almacén Central	UA	1. Brígida Nancy Muñoz Solado de Vargas	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de Almacén - UA 2. Proveedores 3. Áreas usuarias	R-030	Ofrecer soborno para registrar una cantidad de un bien diferente a la recepcionada en Almacén.	1. No cubrir con las necesidades del área usuaria. 2. Apertura de proceso administrativo.	1. Verificación adicional de los bienes recibidos por parte de la jefatura de la unidad.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Complementar y validar los bienes por parte del área usuaria.	31/01/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI				
34	3.3	Gestión de almacén	3.3.2	Gestión de almacenamiento interno UTC	UTC	1. Rosaly Anghie Lazarte Tarazona	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. D12: Los cambios en los cargos de las autoridades de la administración central de la universidad pueden afectar la continuidad en la implementación del SGAS.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC) 2. Área de Almacén - UA	R-031	Ofrecer soborno para dar conformidad a un producto que no cumple con las especificaciones solicitadas en el requerimiento.	1. No se utiliza el bien por parte del área usuaria. 2. No se cubre las necesidades del área usuaria. 3. Debilitamiento de la imagen institucional.	1. Formato de recepción de bienes (Pecosa) 2. Formato de conformidad del bien o servicio. 3. Carga de recepción de bienes	2	2	4	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Elaborar directivas internas de control para la verificación de bienes.	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura UTC	1	3	3	SI	La acción 4 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 30/01/2024			
35	3.3	Gestión de almacén	3.3.2	Gestión de almacenamiento interno UTC	UTC	1. Rosaly Anghie Lazarte Tarazona	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC) 2. Responsable de almacén de la UTC	R-032	Ofrecer soborno para entregar bienes al personal o terceros no autorizado para uso diferente a lo previsto en la necesidad del área solicitante.	1. Desabastecimiento del área usuaria. 2. No se cubre las necesidades del área usuaria. 3. Apertura de proceso administrativo sancionador. 4. Intervención de Control Interno.	1. Registro de entrega de bienes en el cuaderno de cargo.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Elaborar formato de solicitud de bienes. 3. Sistematizar el inventario de bienes de la UTC.	9/2/2024	Laptop Internet	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 - Responsable de Almacén UTC	1	3	3	NO	Las acciones 2 y 3 no se implementaron, la fecha tentativa de implementación es el 09/02/2024			
36	3.4	Gestión patrimonial	3.4.1	Gestión de bienes muebles	UA	1. César Guillén Romani	D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Área de Patrimonio - UA 2. Áreas usuarias	R-033	Ofrecer soborno para recepcionar bienes (aparatos eléctricos y electrónicos) en estado de baja que se encuentran desmantelados.	1. Imposibilidad de realizar subastas, transferencias o donaciones de bienes en estado de baja.	1. Llenado de formato de baja de bienes en el que se señalan las partes internas entregadas.	2	3	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Establecer fiscalizaciones bimestrales a los áreas usuarias, únicamente para los aparatos eléctricos y electrónicos.	26/02/2023	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Área de Soporte Informático - UA	1	2	2	SI				
37	3.4	Gestión patrimonial	3.4.3	Gestión de inventarios	UA	1. César Guillén Romani	D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. D09: El proceso de selección de personal CAS, planilla y nombrados no comprende la solicitud de documentación que certifique antecedentes penales y/o judiciales de los locadores.	1. Área de Patrimonio - UA 2. Áreas usuarias	R-034	Ofrecer soborno para omitir observaciones del informe de inventario realizado por personal de Patrimonio.	1. Malversación patrimonial. 2. Inicio de proceso administrativo al trabajador de Patrimonio.	1. Llenado de formato en el que se detallan observaciones al procedimiento de inventario. 2. Actas de verificación de inventario.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Revisión y Verificación aleatoria de los informes de inventario por parte del jefe de patrimonio.	26/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI				
38	3.4	Gestión patrimonial	3.4.3	Gestión de inventarios	UA	1. César Guillén Romani	D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. D09: El proceso de selección de personal CAS, planilla y nombrados no comprende la solicitud de documentación que certifique antecedentes penales y/o judiciales de los locadores.	1. Área de Patrimonio - UA 2. Personal de vigilancia de la USG 3. Compradores externos	R-035	Ofrecer soborno para retirar del campus universitario y comercializar los bienes dados de baja.	1. Imposibilidad de realizar subastas, transferencias o donaciones de bienes en estado de baja.	1. Verificación de existencia del formato de salida de bienes patrimoniales del Campus Universitario, debidamente firmado.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Realizar una inspección bimestral al almacén de bienes dados de baja.	26/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Área de Patrimonio - UA	1	1	1	SI				
39	4.1	Gestión de soluciones informáticas	4.1.2	Administración de data	UTC	1. Jaime Antonio Villaverde Gonzales 2. Jonathan Damian Saromo 3. Eduardo Ceron Jimenez	F07: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería muestra predisposición en la adopción de proyectos de mejora para actividades de automatización del trámite documentario.	1. Jefatura UTC 2. Área de Informática - UTC 3. Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	O-004	Contar con una red independiente para mayor resguardo de la información	1. Resguardo de la información económica de la UTC. 2. Menor vulnerabilidad de la red ante ataques ciberméticos.	1. Administración de la red interna mediante un AD. 2. Registro de las personas que ingresan al dominio interno UTC 3. Verificación de los LOG	1	3	3	1. Firma del compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Solicitar a la OTI, mediante un oficio, el alcance de la red de la UTC, respecto a la red general de la universidad.	30/01/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 - Área de Informática - UTC	1	3	3	NO	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 30/03/2024			
40	4.1	Gestión de soluciones informáticas	4.1.2	Administración de data	UA	1. Enrico Tineo Susasnar	F06: La Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con el sistema para el trámite documentario "STDUNI". F12: La Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con portal de acceso público que permiten la visualización del trámite documentario.	1. Jefatura UA 2. Área de Soporte Informático - UA	O-005	Implementar programas que permitan que el SIGA y el SIAF continúen en interfase.	1. Continuidad y no vulnerabilidad de la información en el sistema.	1. Revisiones periódicas en la seguridad del sistema.	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Coordinación con el personal de UTC para dar seguimiento y soporte al sistema integrado SIGA y SIAF de ambas unidades.	30/01/2023	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Área de Soporte Informático - UA	1	3	3	SI				



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización: 28/2/2024

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO				TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES												
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES				CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle	ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones
41	4.1	Gestión de soluciones informáticas	4.1.2	Administración de data	UTC	1. Jaime Antonio Villaverde Gonzales 2. Jonatan Damian Saromo 3. Eduardo Cerron Jimenez	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. D09: El proceso de selección de personal CAS, planilla y nombrados no comprende la solicitud de documentación que certifique antecedentes penales y/o judiciales de los locadores.	1. Jefatura UTC 2. Área de Informática - UTC	R-036	Ofrecer soborno para vulnerar la base de datos de la UTC.	1. Alteración de la información de la base de datos de la UTC por parte de terceros no autorizados. 2. Manipulación de información en perjuicio de la imagen de los usuarios 3. Apertura de proceso administrativo al identificado como receptor del soborno.	1. Solo personal designado cuenta con acceso a la base de datos de la UTC. 2. Registro mediante bitacoras de las personas que ingresan a la base de datos de la UTC.	1	3	3	1	3	3	1. Firma de Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Implementar un lector biométrico para el registro de los visitantes al área informática. 4. Mejorar las bitacoras de seguridad de acceso a los sistemas de base de datos	29/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal Presupuesto asignado	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 y 4 - Área de Informática - UTC	1	2	2	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 29/06/2024, y la acción 4 tiene fecha tentativa 29/03/2024
42	4.2	Gestión de plataformas internas	4.2.1	Soporte de hardware y software informático	UTC	1. Jaime Antonio Villaverde Gonzales 2. Jonatan Damian Saromo 3. Eduardo Cerron Jimenez	D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. D09: El proceso de selección de personal CAS, planilla y nombrados no comprende la solicitud de documentación que certifique antecedentes penales y/o judiciales de los locadores.	1. Jefatura UTC 2. Área de Informática - UTC	R-037	Ofrecer soborno para ampliar el rango de acceso a la información en el SIOCEF de UTC.	1. Visualización y/o edición de información restringida.	1. Autorización de acceso al SIOCEF por la jefatura de UTC de acuerdo a las funciones y perfiles del MOF. 2. Registro del acceso al SIOCEF del personal de UTC.	1	3	3	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Baja de usuarios del STDUNI y SIOCEF de personal sin vínculo laboral con la UNI.	25/01/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 - Área de Informática - UTC	1	2	2	SI	La acción 4 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 25/01/2024
43	4.2	Gestión de plataformas internas	4.2.1	Soporte de hardware y software informático	UTC	1. Jaime Antonio Villaverde Gonzales 2. Jonatan Damian Saromo 3. Eduardo Cerron Jimenez	D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos. D09: El proceso de selección de personal CAS, planilla y nombrados no comprende la solicitud de documentación que certifique antecedentes penales y/o judiciales de los locadores.	1. Jefatura UTC 2. Área de Informática - UTC 3. Áreas usuarias	R-038	Ofrecer soborno para crear usuario a un tercero no autorizado para acceder a la red de UTC.	1. Vulnerabilidad de la red 2. Filtración de información restringida.	1. Formato de autorización para la creación de usuarios del STDUNI y SIOCEF. 2. Lista de personal de UTC con acceso al STDUNI y SIOCEF. 3. Revisión periódica de usuarios con acceso al STDUNI y SIOCEF. 4. Baja de usuarios del STDUNI y SIOCEF de personal sin vínculo laboral con la UNI.	1	3	3	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Revisión periódica de usuarios con acceso al STDUNI y SIOCEF. 4. Baja de usuarios del STDUNI y SIOCEF de personal sin vínculo laboral con la UNI.	25/01/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 y 4 - Área de Informática - UTC	1	2	2	SI	La acción 4 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 25/01/2024
44	4.2	Gestión de plataformas internas	4.2.1	Soporte de hardware y software informático	UA	1. Enrico Tineo Susnabar	F06: La Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con el sistema para el trámite documentario "STDUNI". F12: La Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con portal de acceso público que permiten la visualización del trámite documentario.	1. Jefatura UA 2. Área de Soporte Informático - UA 3. Oficinas de Tecnologías de la Información (OTI)	O-006	Optimizar la seguridad informática de los softwares utilizados por la UA.	1. Los softwares no pueden ser utilizados fuera de la red central de la UNI.	1. Registro de accesos a los softwares de la Unidad de Abastecimiento.	1	3	3	2	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Revisión y depuración periódica de listado de usuarios con acceso a los softwares.	1/30/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS Área de Soporte Informático - UA	2	3	6	SI	
45	4.2	Gestión de plataformas internas	4.2.2	Gestión de incidencias de servicios informáticos	UTC	1. Jaime Antonio Villaverde Gonzales 2. Jonatan Damian Saromo 3. Eduardo Cerron Jimenez	F03: El personal de la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad está altamente comprometido con sus funciones y requerimientos que se les asigne. O03: El estado cuenta con un portal de denuncias de corrupción que tiene llegada a nivel nacional.	1. Jefatura UTC 2. Área de Informática - UTC	O-007	Control y soporte técnico interno al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).	1. Disponibilidad continua para el uso del SIAF 2. Continuidad de las actividades de gestión de información en el SIAF.	1. Reporte de fallos en el sistema.	1	3	3	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Control continuo del SIAF.	30/11/2023	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 - Área de Informática - UTC	2	3	6	SI	
46	5.1	Gestión de políticas de cumplimiento	5.1.1	Análisis regulatorio del marco normativo del abastecimiento público	UA	1. María Eugenia Gonzales Cuba	D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades. A01: Los cambios en la legislación nacional pueden afectar las actividades en el marco de la implementación del SGAS de la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad.	1. Jefatura UA 2. Unidad de Modernización 3. Órgano de Control Institucional (OCI)	R-039	No existencia de normativa interna que regule las adquisiciones menores a 8 UIT.	1. Procesos de adquisiciones con deficiencias en algunas etapas del mismo, debido a no contar con alguna directiva interna establecida.	1. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2016-EF y modificatorias.	2	3	6	1	3	3	1. Elaborar una propuesta de directiva para adquisiciones menores a 8 UIT.	1/30/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Jefatura UA	1	3	3	SI	
47	5.1	Gestión de políticas de cumplimiento	5.1.2	Gestión de directivas financieras	UTC	1. Miguel Ángel Zegarra Almanacín	F01: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con una Política de Sistema de Gestión Antisoborno. F07: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería muestra predisposición en la adopción de proyectos de mejora para actividades de automatización del trámite documentario. F13: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con el apoyo y compromiso del órgano de gobierno con el Sistema de Gestión antisoborno.	1. Rectorado de la UNI 2. Dirección General de Administración (DIGA) 3. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC) 4. Áreas usuarias	O-008	Actualizar las directivas de ingresos y gastos UNI, que contemplen medidas antisoborno.	1. Prevenir los casos de soborno en el balance de ingresos y gastos UNI. 2. Mejora de la imagen institucional. 3. Uso correcto de los activos financieros de la UNI.	1. Directiva de ingresos y gastos de la UNI.	2	3	6	25/01/2023	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura UTC	3	3	9	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 25/01/2024				
48	5.1	Gestión de políticas de cumplimiento	5.1.2	Gestión de directivas financieras	UTC	1. Miguel Ángel Zegarra Almanacín	F01: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con una Política de Sistema de Gestión Antisoborno. F08: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad brindan información satisfactoria y transparente a la comunidad universitaria en relación a la información generada por el desarrollo de sus actividades.	1. Rectorado de la UNI 2. Dirección General de Administración (DIGA) 3. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC) 4. Áreas usuarias	O-009	Actualizar las directivas para el uso de fondo de caja chica que contemplen medidas antisoborno.	1. Prevenir los casos de soborno en el uso de fondo de caja chica. 2. Mejora de la imagen institucional. 3. Uso correcto de los activos financieros de la UNI.	1. Directiva para uso de fondo fijo de caja chica.	2	3	6	25/01/2024	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura UTC	3	3	9	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 25/01/2024				
49	6.1	Administración de archivos de ingresos y gastos	6.1.1	Organización documental de ingresos y gastos	UTC	1. Área de archivo de ingresos y gastos	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UTC 2. Área de Contabilidad - UTC 3. Área de Tesorería - UTC	R-040	Ofrecer soborno para incorporar o retirar documentos de los expedientes de ingresos y gastos archivados.	1. Alteración de la base documental. 2. Apertura de investigaciones por la Oficina de Control Interno. 3. Apertura de proceso administrativo sancionador.	1. Folio de los documentos.	1	3	3	1/6/2024	Laptop Internet	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Personal de archivo	1	2	2	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 01/06/2024				



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización: 28/2/2024

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO			TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES													
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES				CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle	ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones			
50	6.1	Administración de archivos de ingresos y gastos	6.1.1	Organización documental de ingresos y gastos	UTC	1. Junior Toscano Guerra 2. Andre Joel Nuñez Santillan 3. Marilín Montes Meza 4. Jaime Antonio Chuque Gomez 5. Jose Alexander Chuque Gomez 6. Donovan Calderon Calmett	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla, nombrados y ordenes de servicio no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios ético.	1. Jefatura UTC 2. Área de Contabilidad - UTC 3. Área de Tesorería - UTC 4. Unidad de Recursos 5. Áreas Usuarías (OGI, UA, Facultades, VRI, etc) 6. Estudiantes y egresados UNI 7. Proveedores	R-041	Ofrecer soborno para retirar documentación (libros contables, expedientes de ordenes de pago, otros documentos) que se encuentra en los archivos.	1. Alteración y/o perdida del legajo documentario. 2. Incumplimiento con la normativa de administración tributaria. 3. Apertura de un proceso administrativo al responsable del custodio documentario.	1. Designación de un responsable para el resguardo documentario. 2. Sistema de video vigilancia. 3. Cuaderno de cargo de préstamo y devolución 4. Informes de préstamos y devoluciones 5. Base de datos de préstamo de SIAF	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Restringir el acceso al área de archivo a personal no autorizado. 4. Foliar toda la documentación que ingresa al área de archivos 5. Inventariar la documentación existente	30/01/2024	Laptop y/o PC Internet Anaqueles Ventilador	1 y 2 - Equipo de Mejora continua 3 - Jefatura UTC 4 y 5 - Personal de archivo	1	2	2	SI	La acción 4 y 5 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 30/03/2024			
51	6.1	Administración de archivos de ingresos y gastos	6.1.2	Atención de servicios archivísticos de ingresos y gastos	UTC	1. Junior Toscano Guerra 2. Andre Joel Nuñez Santillan 3. Marilín Montes Meza 4. Jaime Antonio Chuque Gomez 5. Jose Alexander Chuque Gomez 6. Donovan Calderon Calmett	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D03: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad no cuentan con un canal de atención de reclamos físico y virtual. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal.	1. Jefatura UTC 2. Dependencias internas 3. Dependencias externas (Fiscalía, Congreso de la República, Contraloría General de República)	R-042	Ofrecer soborno para agilizar el proceso de atención de solicitud de expedientes (documentos contables)	1. Retraso en la atención de otras solicitudes de las áreas solicitantes.	1. Sistema de Gestión Documentaria (SGDUNI) 2. Atención de solicitudes de acuerdo a criterio de prioridad establecido por la jefatura.	2	2	4	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Elaboración de registro de llegada de oficios y salida de solicitudes aceptadas de préstamo de expedientes.	30/01/2024	Laptop Internet	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura UTC	1	2	2	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 30/01/2024			
52	7.1	Seguimiento y revisión del SGAS	7.1.1	Auditoría interna	UTC	1. Lesly Raymundo Escobar	F01: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con una Política de Sistema de Gestión Antisoborno. F03: El personal de la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad está altamente comprometido con sus funciones y requerimientos que se les asigne. F11: La Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con un licenciamiento por parte de SUNEDU, certificación de ABET y certificaciones ISO 9001, 14001 y 45001 en diferentes facultades y dependencias. F13: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con el apoyo y compromiso del órgano de gobierno con el Sistema de Gestión antisoborno.	1. Jefatura UTC 2. Áreas usuarias 3. Comunidad universitaria 4. Proveedores 5. Entidades públicas	O-010	Identificar brechas institucionales para mejoramiento del SGAS	1. Subsanción de no conformidades. 2. Preparación para afrontar la auditoría externa.	1. Plan de auditoría interna	2	3	6	1. Procedimiento de auditoría interna. 2. Programa anual de auditoría interna 3. Plan de auditoría interna. 4. Esquema de criterios para programar auditoría.	30/11/2023	Laptop Internet Asignación de personal	Equipo de Mejora Continua	3	3	9	SI				
53	7.2	Gestión de evaluación del SGAS	7.2.1	Evaluación del Sistema de Gestión Antisoborno	UA	1. Maria Victoria Matta Silva	F01: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con una Política de Sistema de Gestión Antisoborno. F04: La Dirección General de Administración, la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad presentan disposición a la implementación del SGAS. F13: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con el apoyo y compromiso del órgano de gobierno con el Sistema de Gestión antisoborno.	1. Jefatura UA 2. Dirección General de Administración (DIGA) 3. Áreas usuarias	O-011	Asegurar la continuidad del Sistema de Gestión Anti Soborno (SGAS).	1. Mayor eficacia en la aplicación de las medidas frente al riesgo de soborno.	No existen controles	2	1	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Compromiso de la Jefatura de la UA y de Coordinadores del SGAS.	30/12/2023	Laptop Internet	Coordinador del SGAS	2	3	6	SI				
54	7.2	Gestión de evaluación del SGAS	7.2.1	Evaluación del Sistema de Gestión Antisoborno	UTC	1. Lesly Raymundo Escobar	F01: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con una Política de Sistema de Gestión Antisoborno. F03: El personal de la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad está altamente comprometido con sus funciones y requerimientos que se les asigne. F04: La Dirección General de Administración, la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad presentan disposición a la implementación del SGAS. F13: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con el apoyo y compromiso del órgano de gobierno con el Sistema de Gestión antisoborno.	1. Rectorado de la UNI 2. Jefatura UTC 3. Áreas usuarias 4. Auditores internos y externos	O-012	Asegurar la continuidad del Sistema de Gestión Antisoborno	1. Establecer cuestiones internas y externas pertinentes al SGAS. 2. Mayor eficacia en la aplicación de las medidas frente al riesgo de soborno.	1. Programa de revisión por la Alta Dirección. 2. Informe para la revisión por la Alta Dirección. 3. Acta de acuerdos de la revisión por la Alta Dirección.	2	3	6	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Seguimiento a la revisión por la Alta Dirección.	30/11/2023	Laptop Internet Asignación de personal	Equipo de Mejora Continua	3	3	9	SI				
55	7.2	Gestión de evaluación del SGAS	7.2.1	Evaluación del Sistema de Gestión Antisoborno	UA	1. Maria Victoria Matta Silva	F01: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con una Política de Sistema de Gestión Antisoborno. F04: La Dirección General de Administración, la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad presentan disposición a la implementación del SGAS. F13: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con el apoyo y compromiso del órgano de gobierno con el Sistema de Gestión antisoborno.	1. Jefatura UA 2. Áreas usuarias 3. Comunidad universitaria	O-013	Establecer medidas para eliminar acciones que generan no conformidades.	1. Subsanción de no conformidades. 2. Certificación de la UA en el SGAS.	No existen controles	1	2	2	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Revisión por parte de la alta dirección sobre el tratamiento de no conformidades, con Plan de acciones para mitigar las no conformidades.	20/02/2024	Laptop Internet	Coordinador del SGAS	1	3	3	SI				



MATRIZ DE RIESGOS DE SOBORNO Y OPORTUNIDADES

Código:	SGAS - F - 005
Versión:	V.02
Fecha de aprobación:	28/2/2024

ELABORADO POR Coordinador de la Unidad de Abastecimiento (UA) Coordinadora de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	REVISADO POR Jefe de la Unidad de Abastecimiento (UA) Jefa de la Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	APROBADO POR Director General de Administración de la UNI
--	--	---

Fecha de actualización:	28/2/2024
-------------------------	-----------

NRO	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGAS						ANÁLISIS DEL RIESGO			TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDADES				EVALUACIÓN DE EFICACIA DE LAS ACCIONES													
	PROCESO		SUBPROCESO		RESPONSABLE		FUENTE - CAUSA ASOCIADOS (SE EXTRAE DE LA MATRIZ FODA)		ÁREAS Y ENTIDADES IMPLICADAS		RIESGO / OPORTUNIDAD		EFECTO		CONTROLES EXISTENTES		CALIFICACIÓN		ACCIONES				CALIFICACIÓN				
	ID PROC	Detalle	ID SUBP	Detalle	Unidad	Encargado	ID FODA	Detalle			ID R/O	Detalle	Detalle	Detalle	PROB	SEV	V.R. / V.O.	Nuevos controles y/o acciones a implementar	Fecha de implementación	Recursos requeridos	Responsable de la ejecución	PROB	SEV	V.R. / V.O. RES	¿Es eficaz la acción?	Observaciones	
56	7.2	Gestión de evaluación del SGAS	7.2.1	Evaluación del Sistema de Gestión Antisoborno	UTC	1. Lesly Raymundo Escobar	F01 F03 F04 F13	F01: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con una Política de Sistema de Gestión Antisoborno. F03: El personal de la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad está altamente comprometido con sus funciones y requerimientos que se les asigne. F04: La Dirección General de Administración, la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad presentan disposición a la implementación del SGAS. F13: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad cuentan con el apoyo y compromiso del órgano de gobierno con el Sistema de Gestión antisoborno.	1. Rectorado de la UNI 2. Jefatura UTC 3. Áreas usuarias 4. Auditores internos y externos	O-014	Establecer medidas para eliminar las causas de las no conformidades	1. Subsanciar las no conformidades. 2. Certificación del SGAS.	1. Solicitud de acción correctiva.	2	3	6	1. Controles de implementación de acciones correctivas	30/11/2023	Laptop Internet Asignación de personal	Equipo de Mejora Continua	3	3	9	SI			
57	7.2	Gestión de evaluación del SGAS	7.2.1	Evaluación del Sistema de Gestión Antisoborno	UA	1. María Victoria Matta Silva	D05 D07 D08	D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UA 2. Áreas usuarias 3. Comunidad universitaria	R-043	Ofrecer soborno para alterar el legajo documental del SGAS de la UA.	1. Generación de no conformidades en el proceso de auditoría interna.	No existen controles	2	2	4	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Designar a un custodio del legajo documental de la UA, y que los documentos estén en formatos no editables.	26/02/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Coordinador del SGAS Jefatura UA	1	1	1	SI			
58	7.2	Gestión de evaluación del SGAS	7.2.1	Evaluación del Sistema de Gestión Antisoborno	UTC	1. Lesly Raymundo Escobar	D01	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016.	1. Jefatura UTC 2. Áreas usuarias 3. Comunidad universitaria	R-044	Ofrecer soborno para alterar la documentación del SGAS de la UTC	1. Generación de no conformidades en la auditoría interna.	1. Documentación del SGAS almacenada en una carpeta virtual. 2. Formato de Control de cambios de los procesos.	2	2	4	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Designar un custodio de la documentación del SGAS de la UTC.	25/01/2023	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de Mejora Continua 3 - Jefatura de la UTC	1	2	2	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 25/01/2024		
59	7.2	Gestión de evaluación del SGAS	7.2.1	Evaluación del Sistema de Gestión Antisoborno	UTC	1. Lesly Raymundo Escobar	D01 D07 D12	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D07: La Universidad Nacional de Ingeniería no tiene documentado en su totalidad los procedimientos vinculados a sus actividades. D12: Los cambios en los cargos de las autoridades de la administración central de la universidad pueden afectar la continuidad en la implementación del SGAS.	1. Rectorado de la UNI 2. Jefatura UTC 3. Áreas usuarias 4. Auditores internos y externos	R-045	Ofrecer soborno para no subsanciar las no conformidades de la auditoría interna y externa.	1. No obtener la Certificación del SGAS para la UTC.	1. Procedimiento de gestión de no conformidades. 2. Solicitud de acciones correctivas. 3. Registro de no conformidades.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno.	30/11/2023	Laptop Internet	Equipo de Mejora Continua	1	1	1	SI			
60	8.1	Análisis de datos	8.1.1	Monitoreo de operaciones	UTC	1. Piero Giovanni Martin Berrospi Vega 2. Miguel Angel Zegarra Almanacid	D01 D05 D08	D01: El personal de la UNI no presenta conocimientos específicos en la norma internacional ISO 37001:2016. D05: El personal de la Universidad Nacional de Ingeniería continuamente cambia de personal o hay nuevos ingresos de personal. D08: Los criterios de selección de personal CAS, planilla y nombrados no incluyen evaluaciones psicológicas con análisis de valores y principios éticos.	1. Jefatura UTC 2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	R-046	Ofrecer soborno para alterar registros de metas físicas y financieras del POI.	1. No lograr las metas físicas y financieras de la UTC.	1. Reporte de cumplimiento mensuales de metas físicas de las actividades operativas.	1	3	3	1. Compromiso antisoborno por parte del personal. 2. Capacitación de la Política Antisoborno. 3. Designar un supervisor del POI dentro de la Jefatura de la UTC.	25/01/2023	Laptop Internet Asignación de personal	1 y 2 - Equipo de mejora continua 3 - Jefatura UTC	1	2	2	SI	La acción 3 no se ha implementado, la fecha tentativa de implementación es el 25/01/2024		
61	8.1	Análisis de datos	8.1.2	Control de operaciones	UTC	1. Piero Giovanni Martin Berrospi Vega 2. Miguel Angel Zegarra Almanacid	F03 F08	F03: El personal de la Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad está altamente comprometido con sus funciones y requerimientos que se les asigne. F08: La Unidad de Abastecimiento y la Unidad de Tesorería y Contabilidad brindan información satisfactoria y transparente a la comunidad universitaria en relación a la información generada por el desarrollo de sus actividades.	1. Dirección General de Administración (DIGA) 2. Unidad de Tesorería y Contabilidad (UTC)	O-015	Evaluar el cumplimiento de las operaciones de UTC.	1. Implementar acciones de mejora para las operaciones de la Unidad de Tesorería y Contabilidad.	1. Informe de evaluación semestral y anual del plan operativo de la UTC.	3	2	6	1. Establecimiento de equipo de trabajo para la implementación de las acciones de mejora.	30/01/2024	Laptop Internet Asignación de personal	Jefatura UTC	3	3	9	SI	No se implemento la accion, la fecha tentativa para la implementación es el 30/01/2024		

LEYENDA:

ID PROC	Identificación de proceso a nivel 1 (ver SGAS - F - 004)
ID SUBP	Identificación de proceso a nivel 2 (ver SGAS - F - 004)
ID FODA	Identificación de factor en Análisis FODA (ver SGAS - F - 001)
ID R/O	Identificación de riesgo u oportunidad
PROB	Probabilidad (escala 1 al 3: Improbable - Probable - Muy probable)
SEV	Severidad (escala 1 al 3: Riesgo bajo - Riesgo medio - Riesgo Alto)
V.R. / V.O.	Valor de riesgo / Valor de oportunidad (PROB x SEV)
V.R. / V.O.	Valor de riesgo residual / Valor de oportunidad residual (PROB x SEV)
UA	Unidad de Abastecimiento de la UNI
UTC	Unidad de Tesorería y Contabilidad de la UNI

PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES:

V.R. / V.O. (PROB x SEV)	Tratamiento de Riesgos	Tratamiento de Oportunidades
1 - 2	Bajo No se requiere medidas de control adicionales. Mantener las medidas de control existentes.	No es necesario aprovechar la oportunidad.
3 - 4	Medio Establecer medidas de control preventivas y/o correctivas.	Establecer acciones o actividades para aprovechar la oportunidad, previa aprobación de la Alta Dirección.
6 - 9	Alto Establecer acciones o actividades de mejora para reducir el nivel de riesgo.	Establecer acciones o actividades de mejora para aprovechar la oportunidad, previa aprobación de la Alta Dirección.